

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

## CERTIFICADO Nº115/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la V. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 13 de marzo de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, LÍNEA TRADICIONAL AÑO 2024, por la suma total de M\$ 755.074.-, financiamiento SUBDERE, según el siguiente detalle:

COMUNA	MONTO SUBDERE (M\$)	PORCENTAJE
IQUIQUE	297.751	39.4%
HUARA	150.000	19.9%
PICA	307.323	40.7%
TOTAL	755.074	100%

Los fondos se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras de inversión que tengan el objetivo de ejecutar obras de agua potable, alcantarillado y/o infraestructura sanitaria para la población, de acuerdo con los lineamientos, instrucciones y normativa vigente del programa (glosa presupuestaria, guía operativa).

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°192/2024, de fecha 7 de marzo de 2024, y sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que los consejeros Regionales Sres.Iván Pérez Valencia; Abraham Díaz Mamani, no se encuentran en la sala plenaria al momento del llamado.

Conforme. - Iquique, 13 de marzo de 2024.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO ONSEJO REGIONAL TARAPACÁ